

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Anapoima Cundinamarca, catorce (14) de diciembre  
de dos mil veintidós (2022)

REF: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO DE  
RAFAEL ANTONIO PUERTO MORENO CONTRA RICARDO  
JIMENEZ RODRIGUEZ No.2020-0029

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado  
dispone:

Por ser procedente la solicitud presentada por el apoderado de  
la parte actora el Despacho señala la hora de las 9:30am  
del día dos del mes Febrero del año  
2023 para llevar a cabo la diligencia de  
restitución y lanzamiento del demandado RICARDO JIMENEZ  
RODRIGUEZ, del predio (finca) denominado FLORENCIA ubicado  
en la Vereda Andalucía del Municipio de Anapoima.

NOTIFIQUESE.



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

*Carlos Ortiz Díaz*  
CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ

Anterior: 190

Fecha: 15 DIC 2022